

Preios de suscripción:
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.
 REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SEGOVIA 18 DE JULIO DE 1904.

LUCHAR.

Ese es nuestro deseo y nuestra aspiración. La lucha nos seduce y sobre todo si la aspiración es grande y noble y el fin de la contienda merece la pena de agotar energías.

Quizá en estos tiempos de positivismo egoísta en los que se busca solo el provecho propio y el miedo personal, nuestro papel de quiotes incorregibles, será visto por algunos con malos ojos y nuestros afanes por Segovia se traduzcan, por otros, como interesados y egoístas. No importa, cada cual tiene su temperamento y entre Sanchos y Quijotes nos son más simpáticos los segundos aunque se vean muchas veces maltratados por el indiferentismo que todo lo empequeñece ó por la mala voluntad que todo lo encuentra vicioso.

Dado el estado actual de la provincia de Segovia, tiene grandes peligros el papel de redentores y se necesita mucho entusiasmo para ir contra lo que puede decirse es inherente á nuestra especial condición, más como en luchar y combatir tenemos especial complacencia, agotamos nuestras energías quijotesas sin dárseles un ardid de tanto Sanchito Pañza como, por desgracia nuestra, encuentran entre nosotros su Insula.

Si en nuestros deseos de mejorar la condición de Segovia en lo que afecta á su prosperidad no tuviéramos que tropezar con las personas, ni hacer á estas cargos de ninguna especie, mas aún, si las personas, todas ellas se dedicaran con entusiasmo á empresas grandes y redentoras, nuestra satisfacción sería completa y nuestra crítica dejaría de ser amarga con lo cual daríamos satisfacción á nuestros impulsos, que más que á censurar nos llevan á aplaudir.

No es nuestra la culpa si en Segovia se pierden un día y otro día elementos de riqueza, no es imputable á nosotros el abandono en que nos hallamos en relación á lo que representa una influencia bienhechora y poderosa, ni nos hemos visto colocados en en aquellas esferas donde con buena voluntad, bastante energía y clara inteligencia se pueden conseguir grandes protecciones, para nuestra patria chica.

Si los esfuerzos de los segovianos se unificaran en vez de luchar por lo pequeño, por lo insignificante, por lo que representa miedo personal y egoísta ó influencia de menor cuantía empleada en reventar al vecino y en favorecer al amigo de ocasión, concluiríamos por dar á Segovia lo que de sus verdaderos hijos demanda, no dando lugar á que nuestra situación sea cada vez más precaria siguiendo procedimientos que invitan al extrañamiento de una tierra que, en vez de ser madre para los suyos, suele ser madrastra explotada por los ajenos.

Hasta hace algún tiempo existía, aun dentro de los elementos políticos, cierta tolerancia y dependencia por virtud de la cual las persecuciones no se conocían y se solucionaban los conflictos haciendo menos duras las

consecuencias de la lucha y completamente imposibles las represalias.

Hoy, ingeridos elementos extraños á Segovia en la política provincial, se llevan las cosas al extremo más peligroso y la atención que debiera concentrarse en la defensa de Segovia, tiene que distraerse en la propia defensa haciendo la lucha pequeña, imposible, porque ni en la derrota ni en el triunfo puede contemplarse nada grande, nada hermoso, antes por el contrario, como consecuencia de la batalla queda como única escuela ó el miedo al día de mañana ó el deseo de venganza.

A tal extremo de enpequeñecimiento moral hemos llegado que, la vida activa de la política se reduce en reventar á unos, á proteger á otros y á sembrar para el porvenir cizaña difícil de estirpar y cuya semilla, origen de disgustos sin cuento, habrá de germinar profusamente haciendo estéril el campo para toda obra fecunda.

La lucha en ese terreno será, á más de peligrosa, completamente estéril en bienes, y el porvenir de Segovia un fantasma del cual no habrán de ocuparse los que hallan muy grande, muy elevado, agotar la influencia, en destruir elementos genuinamente segovianos y que en favor de Segovia están dispuestos á poner en acción sus pocas ó muchas energías.

A pesar de todo lucharemos con entusiasmo, con decidido tesón y si nuestra campaña ya que no á producir bienes, alcanza á evitar males alcance á evitar males nos daremos por satisfechos siquiera nos gustará más la lucha noble y levantada que la de cobardía y encrucijada.

El Centenario de Isabel la Católica.

Por fin mañana por la tarde se reunirán, invitadas por el Presidente de la Comisión de Gobierno interior, en el Ayuntamiento, buen número de personas de las que son y representan algo en Segovia.

No hemos querido escuchar lo que se diga de la reunión de mañana y por lo tanto ignoramos los propósitos que en su mayoría puedan llevar los invitados. Y no lo hemos hecho, no porque seamos enemigos de pulsar la opinión, pues al fin en esta es en lo que la prensa se debe inspirar, sino porque hemos pensado que tal vez pudiera ocurrirnos el concebir halagüeñas esperanzas que luego de no realizarse nos traerían como consecuencia muy grande desencanto, y este podría hacer nos mover la pluma con la ira del que se ha visto engañado en sus justas y legítimas ilusiones, ó por el contrario podría acontecernos el ir á esa reunión con la creencia de que nada se había de hacer, y después hallarnos con que las voluntades por una ó por otra circunstancia cambiarán totalmente y por lo tanto podría pensarse que nuestra pluma ha-

bía obrado precipitadamente y había criticado á quien no se lo merecía, puesto que su modo de obrar fué opuesto al que nosotros habríamos atribuido.

He aquí, pues, las razones por lo que acudiremos á la invitación de mañana sin haber prestado oído á lo que pueda decirse de ella, y sin saber los propósitos que nadie, absolutamente nadie, abriga.

Pensamos que el Ayuntamiento ha obrado muy acertadamente haciendo un llamamiento á todo aquello que vale ó significa algo en Segovia, pues que desgraciadamente no está en condiciones de obrar sólo, y por lo tanto con independencia de todos como sería de desear. Pero ya que se encuentra en esta triste situación por el exiguo estado de sus arcas quiere demostrar con la invitación para la sesión de mañana, que sus deseos son grandes, que sus iniciativas no son escasas y que su anhelo es que Segovia ocupe el lugar á que viene llamada en el centenario de la inolvidable Reina.

Parécenos sumamente oportuna la decisión del Cabildo Municipal, y nuestro aplauso no ha de faltarla, pues si ahora no se conmemora el Centenario dignamente ya no será la culpa de los concejales ni del Concejo sino que será de aquéllos que habiendo sido llamados á ayudarle para que nuestro pueblo obrara como debía, ó no acudieron al llamamiento ó si lo hicieron contestaron con un no, poco en armonía con los deseos de Segovia, pues se contribuiría al aniquilamiento moral de un pueblo que vive de la historia y de las tradiciones que tiene necesidad de mantener á todo trance, pues casi vivimos ya la vida de los grandes recuerdos.

Es preciso, pues, acudir mañana al Ayuntamiento respondiendo á la galante invitación, y es necesario que allí se vaya con entusiasmos y con energías dispuestos á sacrificarse todos en proporción á sus fuerzas, porque el obrar así, es obrar con arreglo á lo que debe hacer un hijo cuando vé á su madre en situación apurada, ¡y que decimos apurada! desesperada.

Acudamos, pues, al Ayuntamiento abrigando las más risueñas esperanzas y guiados de los mejores deseos, no pongamos obstáculos á la realización de una obra grande, llevemos cada uno nuestras iniciativas y empleemos nuestras muchas ó pocas fuerzas, sin reparar en el sacrificio que esto significa, pues que al fin todo lo que en bien de Segovia hagamos en bien nuestro lo hacemos. pues en ella, por ella, para ella y de ella vivimos.

Las cosechas.

No han de ser el presente año muy espléndidas en la provincia de Segovia.

Los pedriscos dejaron destruidos los sembrados de muchos pueblos y en cebada y cen-

teno puede decirse que se ha de hacer una recolección menos que mediana sucediendo algo parecido, aunque en menor escala, en la referente al trigo.

Los garbanzos se presentaban de inmejorable aspecto y, en algunos pueblos, los sembrados prometían una abundante recolección de la apreciada leguminosa que, en el año anterior, adquirió un precio casi prohibitivo para la mayoría de los labradores que se han visto privados del consumo de garbanzos teniendo que comprarlos, casi todos los habitantes de la provincia, caros y malos, tal fué la escasez de la última cosecha.

En el año actual los excesivos calores de los últimos días han perjudicado grandemente á los sembrados pero aún puede esperarse abundante fruto á menos que, imprevistos accidentes atmosféricos, se lleven la última esperanza del agricultor, castigado de un modo cruel en el año anterior y poco favorecido en el presente.

Los precios se sostienen á buena altura y dudamos que la actual cosecha influya de modo positivo en el abaratamiento de las especies de principal consumo en los pueblos de Castilla, pues en general la cosecha en toda la región puede calificarse de regular y no habiendo depreciación en los primeros meses que suceden al levantamiento de las mieses, tendremos que renunciar á que ocurra en los siguientes al verano.

Esto que parece beneficioso al labrador lo creemos perjudicial, pues el precio regulador de muchos artículos los dá la cosecha y á compás que sube el del pan se eleva el de la carne y este regula el de otras especies en cuyo valor influye de un modo indirecto.

Si se tiene eso en cuenta, que los agricultores de la provincia lo son en pequeña escala, al menos en su mayoría, y que se ven obligados á vender sus frutos en los primeros meses para atender, con el producto de la cosecha, á satisfacer atenciones venidas durante el año, se comprenderá que no ha de ser muy bonancible para la provincia el año venidero y que los artículos de primera necesidad seguirán alcanzando precios crecidos é imposible de satisfacer por muchos de nuestros labradores y por los jornaleros principalmente.

En la provincia de Segovia no existen cosechas complementarias á las de los cereales y, si se exceptúa la patata que en algunos pueblos es una providencia, bien puede decirse que terminado el mes de Agosto el labrador ha hecho su recolección y no encuentra otro camino para la vida que aguardar pacientemente mejores días ó entregarse á la abundante cosecha en la provincia donde no falta quien se dedica á prestar con módico interés á los que necesitan para la siembra unos centenares de pesetas.

Sin Cajas de crédito agrícola y sin capitales de resistencia excepción hecha de los positos municipales que son un alivio, cuando no se tropieza con caciques ó monterillas que marlean la benéfica institución, los agricultores

Folleton de EL DEFENSOR (13)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINE.

ello. Fuera de lo que esta noche, en lo poco que mis ojos descansaron, soñé que estando cogiendo una hermosa y olorosa manzana del mismo árbol, al tiempo que con los dedos la apreté, salió de ella mucho humo, y una culebra tan grande, que me dió dos vueltas al cuerpo por la parte del corazón, y me apretaba tanto, que pensé morir: y como ninguno de los circunstantes se atreviese á quitármela, un hombre anciano llegó y la mató con sola su saliva, echada en la cabeza de la culebra, y que al punto cayó muerta dejándome libre, y despierta del sueño. Y haciendo reflexión sobre él, á pocas vueltas le di alcance, de modo, que con los malos

principios, y la buena consideración vine á cobrar mi honra y vida, y á tener mi corazón en el extremo de odio, que tenía de amor por vuestros buenos y saludables consejos. Por donde, si hasta aquí habeis sido mi escudero, de aquí adelante seais mi padre y consejero: y si alguna cosa habeis visto en mí, que sea en vuestros ojos agradable, por ella os pido y ruego que no me dejéis ni desamparéis en esta ocasión, ni en todo el restante que os queda de vida, que el amor que yo tengo á vuestra persona, es tan grande como el cuidado que vos habeis tenido con mi honra: el desengaño me ha cogido ántes que el gusto me asalariase; aunque la voluntad se dobló, la honra quedó en pié. Si el consentimiento fuera obra, yo confesára mi flaqueza por infamia: quien tiene aliento para asirse tropezando, también lo tendrá para levantarse cayendo: quien se arrepiente por tierra ni le emienda: ni me desanimo por tierra ni me acobardo por derribada. Si está en mí quien pudo derribarme. ¿por qué no lo estará para levantarme? Sin consejo me rendí, pero con él tengo de librarme. Si me dejé llevar sin persuasión ajena, ¿por qué no volveré en mí por la vuestra? Para caer fui ciego, y para levantarme somos vos y yo: más agra-

dece el enfermo la medicina que le cura, que no el consejo que le preserva. ¿No admití primero vuestro saludable consejo, y ahora me rindo al cautiverio de vuestra medicina? Al enfermo que no se ayuda, no le aprovechan los remedios: mas al que se esfuerza y vuelve en sí, todo le ayuda y alienta. La caridad ha de comenzar de sí propia. Si yo no me quiero á mi bien, ¿qué importa que me quiera quien no está en mí? Si yo aborrezco la salud, en vano trabaja quien me la procura. Mas si yo deseo convalecer, la mitad del camino tengo andado. Quien obedece al consejo, acertar desea: y quien no replica á la reprehensión, no está lejos de convertirse. Cuando la culebra despide el pellejo, renovar le quiere: no hay más cierta señal para venir el fruto, que caerse la flor; ni mayores muestras de arrepentimiento, que aborrecer el daño, y conocer el desengaño. Yo lo conozco, padre de mi alma, y estoy con deseo de levantarme, y determinación de no tornar á caer: ayudadme con vuestro consejo y consuelo, para que vuelva en mí, cobre lo perdido, y remedie lo pasado, me anime en lo presente, y arme para lo venidero. Más iba á decir la hermosa escarmentada, sino que por llamar el marido á la puerta fué necesario

dejar la más que apacible disculpa, ó enmienda. Entró el Doctor, y ella se fingió de la enojada, cubriéndose el lastimado, aunque bello rostro, haciendo algunos melindres fingidos, para que la desenojase, que amándola tan tiernamente, fácil era el hacerlo. Vió el rostro, y sintiólo mucho más que ella, y después de haberse blandamente disculpado, le dijo: Amiga, sacaos un poco de sangre. ¿Para qué, dije yo, se ha de sangrar? Respondió el Doctor: Por la caída. Pues cayó, pregunté yo, de la torre de San Salvador, para que se saque la sangre? Sabeis poco, dijo el Doctor, que de aquella contusión del lapso, que habiéndose removido las partes hipocóndricas y renes, podría sobrevenir un *profluvium sanguinis* irreparable, y del livor del rostro quedar una cicatriz perpetua. Y luego, dije yo, vendrá el arturo meridional á circunferencia metafísica del vegetativo corporal, y evacuará la sangre del hepate. ¿Qué decís, dijo el Doctor, que no os entiendo? ¿No me entiende? dije yo; pues menos entiende su mujer á vuesa mercé, que para decir que del golpe de la caída puede venir algún flujo de sangre, y quedar en el rostro, se han de decir tantas palabras, contusión, lapso, hipocóndrios, profluvio,

de nuestra provincia tienen que ir de mal en peor y no es posible que puedan aguantar dos pérdidas de cosecha seguidas.

La del año anterior dejó que desear en algunos pueblos, la del presente es nula en otros, siguiendo así, el problema social se presentará en los campos.

UNO DE PUEBLO.

Profecías políticas.

Después de veinte años de tumba

I

Me aburría.

La vida me producía el cansancio de lo monótono.

Como el eco repercute en las cavernas, en lo íntimo de mí ser repercutía el hastío por lo existente.

Ni las flores tenían aroma; ni la luz irisaba sus colores; ni la cadenciosa armonía de la naturaleza era otra cosa que ruidos discordantes; ni eran sápidos los manjares más suculentos; ni en mi cerebro había voliciones, ni sensaciones, ni nada.

Todo en mi derredor era negro como el fastidio por mi sentido.

Solo una sensación grata experimentaba, la soledad.

La mujer á quien antes tanto amé, flor del lupanar me parecía; el amigo anteriormente depositario de mi confianza, vulgar hipócrita cuya traición esperaba como premio merecido á mi burda sencillez; y el social movimiento de la industria, de las artes y del comercio en fin, irrisoria explotación del hombre por el hombre.

Todo era farsa; todo mentira; todo vicio.

La colectividad humana era una pandilla de ladrones; la prostitución en las diferentes esteras sociales y en sus múltiples modalidades, dominaba; y si la virtud no existía ¿qué era la vida? Un sarcasmo representado por el fanatismo del placer en el teatro de la orgía impura.

Así pensando; juzgaba el suicidio como el medio único de impedir que aquella oia de cieno me envolviese.

Y desde aquel instante nuevo Diógenes de la muerte, sin cesar busqué un medio de huir para siempre del trato humano y no lo hallaba.

Todos me parecían impropios de la dignidad humana. Después de esfuerzos sin cuento; ¡Eureka! exclamé un día; al cabo podré realizar mi deseo en armonía con la nobleza de la intelectualidad. Seré libre sin menoscabo de mi honra. La ciencia en la inmensidad de su grandeza me ofrecerá lo por mí con tanto anhelo buscado.

Cual nuevo judío errante, en la uubria solitaria de la inexplorada selva, procuraré encontrar, al paso que un aislamiento necesario, una planta que me permita permanecer en estado cataleptico un número determinado de años, los precisos para que, la humanidad evolucionando en el tiempo pierda los hábitos del mal, de curriendo por los ámbitos de la virtud.

Y allí me fui provisto de lo indispensable para la consecución del objeto perseguido.

II

Tres años después de mi excursión volvía, y la provincia entera paseaba buscando un hombre integérrimo que mi última voluntad quisiera cumplir.

Segovia y su provincia estaban cual los dejó á mi parida.

¡Qué incuria y abandono! Por todas partes intrasmitables sendas establecían la comunicación de pueblo á pueblo, en los cuales eran desconocidos el telégrafo, el teléfono y las demás modernas adquisiciones de la ciencia; hasta el correo lo ejercitaban en gran número, peatonales desconocedores de su alta misión; hombres de bandería únicamente á servir los deseos de su SEÑOR afectos. Afonbras de estiércol, de fémidas emanaciones, sus calles pavimentaban; la limpieza entre sus habitaciones era desconocida; el agua, aún para bebida les imponía miedo mientras el alcohol su organismo saturaba; la higiene, en fin, había huido de aquel antro de pandemias, pues no otra cosa, en tal estado, representaba mi amada patria chica.

Yermos sus campos; destruidos sus montes de riqueza incalculable; viajando los ríos por su eterno cauce sin que por nadie sus linfas de oro fueran aprovechadas; y por doquier monstruos representando la suma perfección; en la cátedra de la ciencia el idiotismo predicando las torpes máximas de la ignorancia con precioso ropaje disfrazadas; lo grotesco enseñoreado del ideal de la belleza; la justicia sirviendo de padrino al crimen en el constante duelo que con la virtud sostiene; del amor al prójimo dando fé la metralla de los cañones; la usura siendo el porta-estandarte de la filantropía en la cívica y anómala procesión de la humanidad por el planeta y por último á la ciencia de la salud sobrepujado el interés del ágio, convirtiendo en

funesto carnaval la existencia de estos miserables habitantes que comen sin alimentarse; beben para destruirse; duermen para fatigarse; en el vicio gastan sus orgánicas fuerzas y sin cesar pasean por el mundo sus extravagancias, disfrazada la belleza humana con ridículos atavíos que el movimiento dificultan y molestias proporcionan ya que á la salud no ataquen.

¡Que asco! ¿Y hay quien así vivir pueda? Cansado de correr pueblos y pueblos ya dudaba encontrar mi hombre, cuando en la pintoresca aldea de Carrascal del Río y junto á las floridas márgenes del Daratón uno me detuvo exclamando.

—¡Hola! ¡hola! don Julian; después de una ausencia tan prolongada ¿donde vá tan distraído, que no saludas á los amigos que tanto le quieren?

—¡Calla señor Benito, no le había visto, por el desierto del mundo caminando voy en busca de un hombre de buena voluntad que quiera cumplir mis disposiciones testamentarias. Estoy muy enfermo amigo mío.

—Negrucho y flaco sí, pero enfermo no lo parece; ea, déjese de aprensiones, vamos á casa y si en algo puedo servirle me tiene á su disposición. Le debo la vida por la cual puedo admirar las bellezas del globo terráqueo, enamorar á las mujeres y jugar al tresillo y estoy dispuesto á sacrificarme por usted.

Hubiera huido de aquel hombre como de una víbora si no me hubiese sido necesario, pero le precisaba y me contuve diciéndole.

—Vale tan poco la vida, que nada me debéis sino odio por haberlosa conservado, mas ya que tan solícito os mostráis en complacerme, os sigo á vuestro domicilio donde os daré mis instrucciones.

—Usted siempre con sus ideas originales; vámonos y creed que al pié de la letra cumpliré vuestros mandatos.

Ya en su domicilio y á solas los dos saqué un legajo de papeles bien sellados y lacrados y se los entregué diciéndole.

—Después de mi muerte, rompéis los sellos; haréis todo lo que en esos papeles se expresa sin olvidar nada y los quemareis una vez deposita o mi cuerpo en la sepultura; ahora guardados en sitio secreto hasta que mi defunción ocurra.

Quedé solo en la habitación que me destinaron, y cual niño enloquecido por el placer del juego, hice piruetas mil monologando al paso.

EL PR FETA.

(Se continuará.)

ODISEA DE TRES NIÑOS

HUYENDO DEL PADRASTO.

En la estación del Norte de Madrid llamaba, en la madrugada de ayer, la atención de las gentes tres niños de corta edad que á la llegada de un tren se apearon de uno de los coches y después andaban por las andenes como titubeando y sin saber á dónde encaminarse.

El inspector de vigilancia, don Antonio Pérez del Villar, se aproximó á los pequeñuelos y los interrogó.

El mayorcito de ellos refirió con sencillez una historia verdaderamente triste y conmovedora.

Dijo que los tres eran hermanos y que residían en Sahagún, en compañía de su madre y de su padrasto, capitán retirado.

Este, á poco de casarse con la madre de las desgraciadas criaturas, comenzó á dar pruebas del odio que hacia ellos sentía, maltratándolos sin piedad continuamente diciéndolos que eran un gran estorbo para él.

Hartos de sufrir aquella vida, los hermanitos decidieron huir de su casa, y sin reparar en lo aventurado de su plan, como si fuesen personas mayores, se encaminaron á la estación y subieron al primer tren que pasó por la localidad.

—No nos atemorizó—decía el mayor de los tres hermanos—venir á Madrid, porque por muy mal que lo pasemos aquí siempre estaremos mejor que en Sahagún.

Pensamos ir á casa de un hermano nuestro que está empleado en la Cooperativa de los ferrocarriles del Mediodía, y creemos que no se negará á recibirnos, deján tonos desamparados.

Pero el plan tan bien concebido de los muchachos tenía un inconveniente, y era que no sabían dónde habitaba el hermano en cuya busca habían venido.

En vista de esto los tres niños fueron conducidos al gobierno civil.

La policía practicó averiguaciones para dar con el hermano de los fugitivos, y resultó que, en efecto, había estado empleado en la Cooperativa citada; pero hacia unos días había marchado á Cuba.

El gobernador ordenó que ingresasen los

decididos hermanitos en el Asilo de Santa Cristina y telegrafió al gobernador de León, dándole cuenta de lo ocurrido.

El mayor de los niños tiene catorce años y se llama Ramón García Guerra; el segundo es una niña que se llama Concha y cuenta diez años, y el tercero se llama José y su edad es de siete años.

NOTAS DE LA GRANJA.

La recepción de ayer.

Como estaba anunciado, ayer á las tres y media de la tarde recibió S. A. R. la Infanta doña Isabel á las Comisiones civiles y militares.

El DEFENSOR para dar cuenta á sus lectores mandó al Real Sitio á uno de nuestros compañeros.

Desde bien temprano se notaba animación en La Granja, pues muchos de los comisionados fueron á San Ildefonso á almorzar.

A las tres y media menos minutos nos trasladamos á la plazuela de Palacio con objeto de ver entrar á las distintas personas que acudían á cumplimentar á la Infanta.

El carrío que á la egregia dama se profesa en Segovia y en San Ildefonso, se puso de manifiesto ayer nuevamente, pues las comisiones fueron muchas y más numerosas que en años anteriores.

Entre los representantes de entidades y personas que fueron á saludar á S. A. recordamos las siguientes:

El Gobernador Civil, Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Alcalde y concejales de Segovia, Presidente y Teniente Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación y los Diputados señores Galicia y González Bartolomé, Juez de primera Instancia, Regitrador de la Propiedad, señor Cantos, Dean y Lectoral de la Catedral; por el Colegio de Abogados, el Decano señor La Calle y los colegiados señores Rey y Pérez Yagüe, Secretario y Oficiales del Gobierno, los Generales señores Ollero, Bustamante y Azuela, Comisión del Cabildo de la Colegiata, Coronales, Jefes y Oficiales de la Academia de Artillería, del Regimiento de Sitio, del Parque, de la Zona, de la Reserva, y del Archivo General militar, Comandante de Ingenieros señor Laviña, y Jefe y oficiales del mismo cuerpo, Comisión de la Guardia civil, Comisión de los P. Misioneros, directores del Instituto y de Telégrafos, Comisión de la Delegación de Hacienda, Ingeniero Jefe señor Olidas, Arquitecto señor Odriozola, Excmo. señor Marqués de la Floresta, Coronel retirado de Infantería señor Ordoz, el ex-alcalde don Julian Carretero y otros que no recordamos.

Terminada la recepción de comisiones S. A. recibió algunas señoras entre las que se hallaban las señoras de Silvela, Bonet, Laviña, San Julián y algunas más que no podemos recordar.

Desde Cantalejo.

Romería del Carmen.-Agresión á la Guardia Civil.-Sujetos detenidos.

El día 16 del actual se ha celebrado con la animación y solemnidad acostumbrada, la tradicional romería que esta villa dedica á Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Después de la procesión y tener ya confortados los estómagos y quizás algo más vino que lo necesario en la teté (cabeza), la jente joven bailaba alegremente al son de la clásica dulzaina y todo hubiera sido alegría á no ser por mediar un fuerte escándalo, con aglomeración de personas, que hubiera tenido consecuencias fatales, si pronto no acude la Guardia Civil, pues la autoridad local era insuficiente para dominar el tumulto.

El alboroto tuvo su origen porque entre Bernabé de Santos García y Santiago Matey Gómez (dulzainero) se cruzaron varias palabras, y al detener á los referidos individuos el señor Alcalde, varios de los concurrentes á la romería, trataron de oponerse á detención, en vista de lo cual intervino la benemerita en auxilio de la autoridad para restablecer el orden que se alteró más por este concepto, excitándose de tal manera los ánimos, que los amotinados acorralaron á la fuerza pública recibiéndole el cabo un golpe con una vara que llevaba un sujeto que no conoció, y al guardia compañero de pareja le tiraron al suelo pisándole los paisanos.

El cabo quiso hacer uso del Mauser para defenderse y defender á su compañero pero no pudo, puesto que se vió sujetado por las mu-

ñecas por un individuo que tampoco pudo conocer.

Una vez ya pacificado el alboroto y más tranquilos los ánimos, sin haber necesidad de hacer uso de las armas, hiciéronse la oportunas diligencias procediéndose á la detención de los sujetos Dionisio de Santos Gómez y Agustín Aguilar Plaza, ambos vecinos de esta villa, por creerles autores al primero de pegar con la vara al cabo y al segundo de sujetarle las muñecas.

Tanto los individuos origen del tumulto como los últimamente citados fueron, puestos á disposición de la autoridad judicial que instruye diligencias.

EL CORRESPONSAL.

Cantalejo 13 Julio 1904.

Loetria Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1904.

Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de.....	5.000.000
1 de.....	3.000.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.000.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
3 de 100.000.....	300.000
3 de 90.000.....	270.000
3 de 80.000.....	320.000
6 de 70.000.....	420.000
8 de 60.000.....	480.000
10 de 50.000.....	500.000
1.556 de 5.000.....	7.780.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas.	495.000
99 idem de 5.000.000 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 pesetas.....	495.000
99 idem de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas.....	495.000
99 idem de 5.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.....	495.000
2 idem de 35.000 id. para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000 pesetas.....	70.000
2 id. de 30.000 id. para los del premio de 3.000.000.....	60.000
2 id. de 20.000 id. para los del premio de 2.000.000.....	40.000
2 id. de 15.000 id. para los del premio de 1.000.000.....	31.000
2.000	28.001.000

Reintegros: 3.999 de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.....

28.000.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 300, el tercero al 13073 y el cuarto al 21842, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 301 al 399, del 1301 y del 21801 al 2190.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas: de manera que si este cabe en suerte al número 623 y 624 etc.,

entenderán reintegrados los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.— Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se afectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagan en Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, y á las huérfanas de militares y patriotas muertos, en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 7 de Junio de 1904.—El Director general. J. R. de Oya.

De Teatro.

Anoche la compañía del señor Viñas presentó al público *Marina, Los granujas y La Alegría de la huerta*; todas las obras tuvieron muy buena interpretación cantándose en *Marina* nuevas é intencionadas coplas que fueron muy aplaudidas.

La entrada en la primera sección fué peor que la del día anterior y en las segundas mejora, pero no lo bastante.

La compañía, sin duda, en vista de los llenos ha acordado marcharse hoy á Villagarcía, donde la deseamos muchos triunfos y mejores entradas que en Segovia.

Sección de noticias.

Nuestro buen amigo don Eduardo S. Serrano, director de *Fray Verás*, de Castrourdiales, ha salido de esa población con dirección á Villagarcía.

Deseamos al amigo un buen viaje y que vuelva pronto por esta ciudad.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el funeral por el eterno descanso de doña Candelaria Dicenta, viuda Guedán, habiendo asistido al acto numerosos amigos de la finada.

Hemos saludado en esta redacción á nuestro amigo don Miguel de Zárraga, redactor de *España*, el cual pasará la temporada de verano entre Segovia y la Granja, informando á aquél notable diario madrileño.

Desde el próximo domingo día 24, se celebrará el ejercicio mensual en la Orden tercera, á las seis de la tarde.

Maderos sin dueño.

Por la Guardia civil de San Rafael han sido depositados en el Ayuntamiento de El Espinar, trece maderos de diferentes clases que se hallaban abandonados en el suelo, al lado de la pared de una cerca, situada en la carretera de Madrid á la Coruña y próximamente á unos cincuenta metros de la casa denominada «de los perros», frente al kilómetro 63 de la citada carretera.

La referida pareja de la Guardia civil ha practicado activas gestiones para averiguar quien es el dueño de dichos maderos, y en vista de no hallarle, los ha depositados en el citado Ayuntamiento de El Espinar, y ha dado cuenta al Juzgado de el mismo para lo que proceda.

El comercio de paños de don Eugenio Nonide, «LA NOVEDAD», situado en la calle de Melitón Martín, número 2, se ha trasladado por mejora de sitio á la calle de Juan Bravo, número 8, frente al comercio de don Juan Sánchez Varez, al lado del café de la Unión, donde encontrará el público que le honre con sus compras, las más altas novedades y precios económicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el ilustrado Maestro de Navalmanzano, don Leopoldo Casero Sánchez quien se propone pasar en esta capital una larga temporada. Sea bien venido.

Casa de Socorro.

A las dos y media de la madrugada de hoy ha sido curado Gregorio Bernabé Galindo, de 23 años años domiciliado en el barrio de San Lorenzo, de varias erosiones en la nariz y cara, una pequeña herida en el párpado izquierdo, una erosión en el mismo párpado, otra pequeña herida contusa en la ceja izquierda, erosio-

nes en la frente y una herida contusa en la región parietal derecha, todas ellas leves.

Las heridas le fueron causa las por sus vecinos, Celedonio y Fernando López García de 17 y 23 años, habiendo sido también curado el primero de estos de un arañazo en la región infra costal derecha, y por Benito Garrido San Bartolomé de 25 años.

Este último fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La circunstancia de ser ciego el herido y de haberle arrastrado por el suelo entre los tres, hace considerar el hecho como un salvajada.

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa á un vecino de la calle de José Zorrilla por extraer basuras fuera de la hora señalada para este servicio.

En el Gobierno civil se han recibido los diplomas destinados á los maestros que tomaron parte en el certamen escolar celebrado el año anterior.

Según nuestras referencias, los referidos diplomas son muy notables y serán entregados á los interesados en breve plazo.

Vacante.

Lo está la de farmacéutico de Hontalbilla, dotada con el sueldo anual de 175 pesetas por asistencia de 30 familias pobres.

Subasta.

Para contratar la reparación del templo parroquial de Valdevacas de Montejo se celebrará el 30 del actual subasta en el Palacio episcopal de esta Diócesis.

Música.

Mañana interpretará la Banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de siete á nueve, el siguiente programa:

Primera parte.

La Gracia de Dios.—Paso doble.—Roig.
Des Dindons—Polka—Parés.
Ara ón y Navarra—Jota—M. Parra.
Fleurette—Vals—Ligner.

Segunda parte.

La Giralda.—Paso doble—Juarranz.
Cármen—Mazurka—Gonzalez.
Flora la bella—Overtura—Langlois.
Santiago—Vals—Ganné.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 18 de Julio, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'50
Temperatura del aire	30'6
Id. máxima al sol del día anterior	42'0
Id. id. á la sombra	36'1
Id. mínima noche última	20'4
Id. id. á cielo descubierta	19'2
Viento, dirección	S E
Fuerza aproximada	Flojo.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Despido.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis afeciones catarrales y tos ferina.
Precio: 3 pesetas frasco
Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Segovia.

En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo á 50'50 reales uno, y 400 á 50.
En almacenes sigue comprándose á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Agullafuente.

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Idem corriente á 42 id. id.
Cebada á 27 id. id.
Centeno á 32 id. id.
Avena, 22 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Garbanzos superiores á 150 id. id.
Idem regulares, 120 id. id.
Id. medianos, 100.
Patatas á 7 reales arroba.

Corresponsal.

Valladolid.

Almacenes del Canal.
La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, á 48'75 reales.
La tendencia es floja.

Corresponsal.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 1.000 fanegas de trigo, á 48'50 reales las 94 libras.
La tendencia es sostenida.
Tiempo caluroso.

Corresponsal.

Santa María de Nieva.

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 35; id.
Cebada á 25; id. id.
Algarrobas á 37; id. id.
Garbanzos superiores á 135 id. id.
Idem regulares 105 id. id.
Idem medianos 73 id. id.
Patatas á 7 reales arroba.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo 1 detall á 48'50 reales.
En el mercado de Teares entraron 80 fanegas y en el de Chamberí 160.
En ambos mercados se cotizó á 48'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Árvalo.

En el mercado de hoy 103 fanegas de trigo que se cedieron á 48 reales.
Tendencia firme.

Corresponsal.

Ouellar.

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 37 id. id.
Cebada á 24 id. id.
Algarrobas nuevas á 33 id. id.
Patatas á 6 id. arroba.
Tendencia floja, campos hermosos y tiempo caluroso.

Corresponsal.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Hablando con el señor Maura.

El presidente del Consejo de Ministros hablando con los periodistas ha manifestado que es inexacto que el Gobierno haya pensado en ascender á Capitán General al Teniente General señor Azcárraga.

También niega que se trate por el Gobierno de la creación del ministerio de Comunicaciones.

Asegura de una manera terminante que los presupuestos para 1905 serán aprobados en la próxima legislatura.

Fábrica de billetes falsos.

En la calle de la Redondilla de esta Corte se ha descubierto por la policía una fábrica de billetes falsos.

Al penetrar el Juzgado en el local se encontró inutilizados los enseres de la fabricación. Se han hecho varias detenciones de los supuestos falsificadores.

Marquesa denunciada.

La Marquesa de Amaranto, tan conocido de la buena sociedad madrileña ha sido denunciada por su esposo por motivos de infidelidad.

Crimen descubierta.

Telegrafían de Lérida que en una posada ha sido hallada la cabeza del cadáver encontrado hace pocos días en el río.

Con este motivo han sido presos los posaderos y algunos criados por suponerse autores del crimen.

Hundimiento.

Telegramas recibidos de Guadix participan que hallándose varios trabajadores en la vía se hundió un terraplán, quedando muerto el obrero Manuel Brauc.

Viaje de S. M. á Santiago.

Telegrafían de Vigo que se está adornando

la vía en la parte que ha de recorrer S. M. para ir á Santiago.

El Regimiento de Infantería de Murcia irá á Villagarcía para hacer los honores á don Alfonso á la llegada á dicho puerto.

El Ayuntamiento de esta villa ha pedido á la Diputación de Pontevedra subvención para poder recibir dignamente al Jefe del Estado; pues será el primer pueblo de Galicia que visite en su viaje á Santiago.

Penado muerto.

En telegrama de Valencia se dice que un preso que ocupaba una de las celdas de aquel penal se asomó á la ventana lo que visto por el centinela le ordenó que se retirara hasta por tercera vez y no siendo obedecido disparó éste el fusil matando al preso.

Consejos de Guerra.

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha llegado á aquella Capital el Capitán general de Aragón que embarcará hoy á las siete de la tarde con rumbo á Palma de Mallorca por haber sido recusados varios oficiales generales en el Consejo de guerra formado para fallar la causa contra varios oficiales del cuerpo de carabineros.

También ha sido suspendido otro Consejo de Guerra que se había de celebrar para juzgar á un sargento de Infantería.

La Guerra ruso-japonesa.

Telegrafían de Chicago que circula el rumor de haber muerto el Almirante Togo. Se supone sea inexacto por no confirmarse la noticia por ninguna de las agencias ni corresponsales de periódicas.

Han sido autorizados veinte corresponsales de otros tantos periódicos de gran circulación para que puedan ir á Puerto Arturo é informar desde la plaza sitiada en sus respectivos diarios.

El general Kuroky se ha retirado con su cuerpo de ejército á Liao-Yang.

Los rusos se han visto precisados á evacuar dos poblaciones donde tenían establecidos depósitos de víveres.

Bolsa.

Interior, 76'80; Exterior, 76'80; Amortizable, 97'70.

Cambios.

París á la vista 37'80; Londres, á la vista 34'05.

GARCÍA-PLAZA.

Sagrario Maeso

VIUDA DE BOADA

PROFESORA EN PARTOS

Ofrece sus servicios, Arias Dávila, número 4.

Clase especial de Dibujo.

HONORARIOS MÓDICOS.

Norberto Ortega, al ofrecer á su clientela y amigos su nueva casa-habitación; tiene el gusto de participar al público la instalación, de una clase de Dibujo que comprenderá las tres secciones de Figura, hasta estudios del yeso; Paisaje y Adorno.

Clase para los jóvenes y clase para las señoritas.

Lecciones particulares.

Sigo ocupándome de mi especialidad, las ampliaciones, como también de la restauración, de cuadros é imágenes.

3, San Clemente, 3, 2.º

Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del cuarto semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los siete dividendos pasivos vencidos en la misma fecha, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, Agencia de Madrid para los suscriptores de aquella capital, y ante los banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincias. Segovia. Oficinas de don Emiliano Bravo.

Bilba, 4 de Junio de 1904.

El Secretario General,
Agustín J. de Montilla.

Segovia: Imprenta de los hijos de Santuano, Grabador Espinosa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO E HIJOS GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente á San Martín. - Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos. - En Madrid: Siete de Julio, 3 - Sastrería.

SASTRERÍA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. - Segovia.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadrar, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y baño con agua corriente.

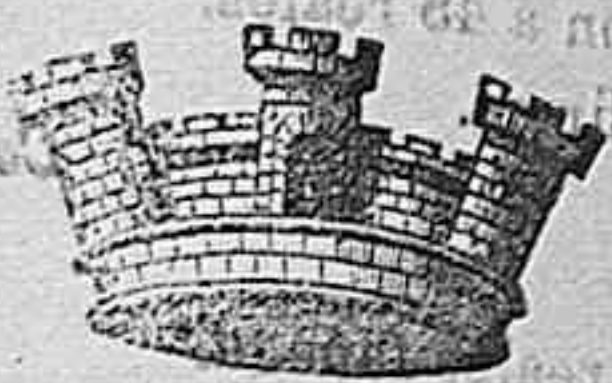
En la misma casa darán razón.

Aviso al público.

La fábrica de jabón que los señores Cabrero tenían establecida en la Carretera de Boceguillas, se ha trasladado á la Plaza de San Clemente, número 1.

José Ramón Santiago

Se encarga de la Administración de fincas en esta capital y pueblos de la provincia; pueden darse garantías si luese necesario.



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios LA MAS ANTIGUA

DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838

y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías

75 millones de francos

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don Alejandro Barba García, Plata, 13, principal.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico dará razón.

FERRETERÍA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal

Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE: ADRIÁN RAMÍREZ.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SE VENDE

madera de chopo serrado, en tableta, ripia, terciado y otras medidas que el cliente pida, ó sin aserrar ó en tablón, procedentes de la corta de la carretera de Segovia á Arévalo, y en el sitio de los viveros, término de Zamarramala. Travesía de Santo Domingo, núm. 10, y en el sitio próximo á la corta, donde están establecidos los talleres de sierra con su dueño Luis Benito.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro

Probado y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert). - MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Establecimiento de los **Hijos de Santiuste.**

Se hacen todos los trabajos con prontitud y economía.

1, Grabador Espinosa, 1 SEGOVIA

MEDICAMENTOS GRANULADOS

Torre Bartolome

Glicerofosfato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal, Potasa, Sosa y Hierro, Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.

Nuez de Kola. Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.

Lecitina de huevo ú ovalecitina, 4 pesetas frasco.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

VENTA

de una casa-taberna en el pueblo de Torrecaballeros, tocando á la carretera; y otra en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16, con entrada también por los Jardines de San Roque.

Del precio y demás preciso dará razón el procurador don Tomás Huertas Illera, calle de San Frutos, núm. 5,